

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VIVIENSA S.A. En Liquidación

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016.

- 1.1. Desde el mes de diciembre del año 2015, la compañía está en proceso de reactivación, lamentablemente por cuestiones ajenas a la administración, aún no se concluye el referido proceso, esperamos que dentro de los próximos meses, podamos finalmente concretar la reactivación de la compañía y retomar normalmente las actividades de la misma.
- 1.2. Se han generado ingresos y gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la compañía, concluyendo este ejercicio económico con un resultado positivo.
- 1.3. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- 1.4. Se ha cumplido con todas las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 1.5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- 1.6. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- 1.7. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2018, se ha generado una utilidad neta por el valor de \$38,156.91.
- 1.8. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Juan Carlos Cevallos
Gerente General
Viviensa S.A. En Liquidación

Quito, marzo de 2.017